



SG/SH/rm

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO. - De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero. - CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **14 de enero de 2019** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día **16 de enero** a la misma hora, con el siguiente:

Orden del Día

1.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno Local, celebrada el día 08 de enero de 2019, en primera convocatoria.

2.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de prórroga de licencia de obras para la construcción de una vivienda unifamiliar adosada con piscina en la parcela U.27A4.1 de Soto del Henares (533/18).

3.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de prórroga de licencia de obras presentada por TODOINMO S.L. para la construcción de 4 viviendas unifamiliares adosadas en las parcelas U.35A.1.5, 6, 10 y 11 de Soto del Henares (34934/18).

4.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación para adecuación de local a vivienda por cambio de uso en planta baja del edificio sito en C/ Río Torote 24 (22695/18).

5.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por la Dirección General de Infraestructuras y Servicios para alineación oficial de parcela E-16 de Soto del Henares – C/ Salvador Dalí (32760/18).

6.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por la Dirección General de Infraestructuras y Servicios para la construcción de un Centro Docente con 12 aulas de educación secundaria, 4 aulas de desdoble/apoyo, 4 aulas específicas, laboratorio, biblioteca, zona administrativa, pista polideportiva y parking provisional, en la parcela E-16 de Soto del Henares – C/ Salvador Dalí (28168/18).

7.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del Servicio de limpieza y conserjería en diversas dependencias municipales de Torrejón de Ardoz. Expte. PA 7/2019.

8.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de Suministro de bolsas personalizadas para campañas institucionales. Expte. PA 13/2019.



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

9.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para proponer a la Junta de Gobierno Local declarar desierto el procedimiento de contratación para el suministro de vestuario y uniformidad para el personal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. Expte. PA 16/2019.

Segundo. - NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 10 de enero de 2019.

